

ESTADÍSTICAS SOBRE GASTO TURÍSTICO

Santiago Guerreiro Bremón*

I. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo, que fue presentado como ponencia al Seminario Iberoamericano sobre Estadísticas para la Cuenta Satélite de Turismo, organizado por la Organización Mundial del Turismo (O.M.T.) en Madrid, en abril de 1999, se traza en primer lugar una panorámica de la situación actual, experiencias y perspectivas de las estadísticas sobre el gasto turístico en Europa.

Esa visión general se complementa con el análisis del enfoque adoptado desde las instituciones de la Unión Europea en relación con las estadísticas sobre el gasto turístico, y sus implicaciones en el terreno metodológico.

El segundo apartado del artículo se centra en el caso de España, con una revisión de las aproximaciones realizadas al gasto turístico desde el ámbito de las estadísticas de turismo, para a continuación incidir en el proceso de diseño e implantación de una nueva operación estadística sobre el gasto turístico, con todas las implicaciones que esta operación tendrá en el campo de la es-

tadística de síntesis en nuestro país, y muy especialmente en relación con los efectos que para la medición del gasto turístico tendrá la definitiva puesta en circulación del Euro en el año 2002.

Este artículo se centra en la óptica de la demanda en lo tocante a la estimación del gasto turístico, óptica que se corresponde precisamente con el enfoque metodológico adoptado en la futura estadística de gasto turístico. Si bien el turismo, como actividad humana que produce efectos económicos de importancia determinante, ha de delimitarse conceptualmente con un enfoque de demanda (es turismo *aquello que hacen los turistas*, y es gasto turístico *aquello que consumen los turistas*), en el proceso de conformación de un sistema coherente e integrado de indicadores fiables y actualizables sobre la incidencia económica del turismo, en el cual se encuentra decididamente inmerso el Instituto de Estudios Turísticos, la investigación de los efectos del turismo desde la óptica de la oferta y el conocimiento profundo de los recursos privados y públicos puestos al servicio de esta actividad, forman una parte esencial.

* Economista.

Al fin y al cabo, ningún sistema de indicadores económicos con vocación de calidad y fiabilidad podría dejar de lado la evaluación del grado de coherencia entre las estimaciones de los agregados macroeconómicos por el lado de la demanda y aquellas realizadas desde el lado de la oferta, y ello pese a la complejidad que caracteriza a una actividad como el turismo, cuyos impactos se materializan a lo largo y ancho del sistema productivo con diferentes grados de intensidad.

II. PANORAMA DE LAS ESTADÍSTICAS SOBRE GASTO TURÍSTICO EN EL ÁMBITO EUROPEO

La **experiencia** en la elaboración de estadísticas sobre gasto turístico a nivel nacional en Europa ha estado tradicionalmente vinculada a la estimación de un conjunto de agregados y conceptos que se especifican a continuación:

- Las rúbricas turísticas de la Balanza de Pagos (operaciones entre residentes y no residentes de la economía de compilación por concepto de viajes y turismo).
- El agregado de consumo de los no residentes en el territorio económico y de consumo de los residentes fuera del territorio económico, en el marco de la Contabilidad Nacional.
- A las anteriores se añade una prioridad de incorporación reciente: la compilación de la Cuenta Satélite del Turismo, que muy en síntesis puede caracterizarse como sistema integrado de indicadores sobre la incidencia económica

del turismo, a elaborar de acuerdo con las prescripciones del marco conceptual propuesto por la O.M.T. y recientemente adoptado a nivel mundial.

En el sistema utilizado tradicionalmente, los datos proceden básicamente del tratamiento de registros administrativos de operaciones con divisas y tarjetas de crédito comunicadas por el sistema crediticio al Banco Central.

La entrada en circulación de billetes y moneda de Euro con carácter definitivo a partir de enero de 2002 determina la desaparición de una parte considerable de los registros actualmente utilizados para las estimaciones del gasto turístico. Desaparece por tanto un sistema de información que es **necesario sustituir por otro** que no solo resulta mucho más costoso, sino que plantea especiales dificultades para su diseño y mantenimiento.

En su informe de septiembre de 1996, la **Travel Task Force** de Eurostat hace una revisión de las **alternativas existentes** al método de registro bancario para la medición de las rúbricas de turismo de la Balanza de Pagos, en las que incluye las siguientes, con las correspondientes opciones disponibles:

- Encuestas a viajeros:
 - En fronteras.
 - En hogares.
 - En establecimientos de alojamiento.
 - En lugares turísticos frecuentados.
- Encuestas a empresas:
 - Proveedores de medios de pago.
 - Operadores turísticos y agencias.
 - Proveedores de servicios turísticos.

En definitiva, desde la óptica de la demanda se proponen dos enfoques básicos para la medición del gasto turístico: las **encuestas en fronteras** y las **encuestas a hogares**.

En lo referente a las **estadísticas en fronteras**, la firma del Tratado de Schengen en 1993, con el consiguiente desmantelamiento de los controles fronterizos entre los países participantes, determina la necesidad de crear instrumentos específicos de recogida de datos en fronteras para sustituir aquellos procedentes del control fronterizo policial.

Todos los países europeos que cuentan con instrumentos de observación en fronteras, como es el caso de Italia, Reino Unido, Irlanda y España entre otros, estiman el universo de entradas de visitantes así como la caracterización básica de esos movimientos, y también realizan encuestas para conocer el comportamiento turístico y el gasto realizado.

De hecho, tanto en el caso del **Reino Unido** como de **Italia**, el objetivo fundamental de las respectivas estadísticas en fronteras (International Passenger Survey en Reino Unido y estadística del Ufficio Italiano dei Cambi, en Italia) es la estimación del gasto turístico de los no residentes en el interior, y el de los residentes en sus viajes al exterior, ante la próxima implantación del Euro.

En el caso de **Francia**, está previsto mantener el recurso a la explotación de los datos disponibles sobre utilización de tarjetas de crédito, datos que seguirán disponibles en idénticas condiciones a partir de la puesta en circulación del Euro, si bien este sistema requiere contar con estimaciones regulares de la parte del total de ingresos que corresponde a pagos realizados con tar-

jeta, de tal forma que se pueda proceder a extrapolaciones a partir de los datos disponibles a partir del 2002 [en la actualidad, los pagos con tarjeta representan en este país en torno a un 40% del total de ingresos por turismo y viajes]. Esa estimación habrá de descansar en instrumentos de observación tales como las encuestas en frontera, y de hecho el Banco de Francia y la Dirección de Turismo ya han previsto la inclusión de preguntas sobre la utilización de los diversos medios de pago en la parte correspondiente al gasto realizado dentro del cuestionario de la encuesta en fronteras que en ese país se realiza con periodicidad plurianual.

Por el lado de los pagos, la encuesta *Suivi des Dépenses Touristiques*, que permitirá un seguimiento coyuntural de los flujos físicos y monetarios asociados a la actividad turística de los franceses respondiendo a las exigencias de la Directiva 95/57/CE, no solo recogerá información detallada sobre la utilización de medios de pago que deberá estar disponible desde el fin de 1999, sino que se reconoce la necesidad de incrementar la muestra hasta un total de 20.000 individuos encuestados [anualmente] para obtener estimaciones más precisas de los gastos por turismo de los franceses en el extranjero, a efectos de Balanza de Pagos.

De acuerdo con el documento *Community Methodology on Tourism Statistics (1998)* de Eurostat, con la introducción de la moneda única será imposible obtener información sobre ingresos y pagos en efectivo entre los países de la UE, y por tanto es necesario reemplazar los sistemas actuales por nuevos métodos: "en principio, la manera más obvia parece ser la obtención de información sobre pagos por turismo **mediante encuestas a hogares**. El posterior

intercambio de información entre países de la UE proporcionaría los datos relativos a ingresos procedentes de esos países (...) El resto de ingresos se podrían obtener a través de encuestas a visitantes u otros métodos, y se podría también intercambiar información con otros países mediante un sistema similar al propuesto para la UE”.

Así pues, Eurostat no sólo reconoce la **necesidad de combinar** ambos enfoques metodológicos, sino que en el mismo documento se afirma también lo siguiente: “las encuestas a hogares sobre turismo emisor pueden proporcionar datos [sobre gasto] con un desglose geográfico por destino. Suponiendo que estas encuestas se llevan a cabo *de forma comparable, utilizando procedimientos acordados mutuamente (...)*, el intercambio de información entre países permitirá estimar los ingresos procedentes del resto de países UE”.

Por lo tanto, y dejando aparte el problema que plantea la obtención de un **desglose geográfico** del gasto por turismo emisor a través de encuestas a hogares, queda claro no solo la necesidad de establecer **metodologías armonizadas** para utilizar datos procedentes de encuestas a hogares, sino que en ningún caso se va a poder obviar la necesidad de combinar esos métodos con **encuestas a visitantes** (en definitiva, y desde la óptica de países como España y otros, encuestas en fronteras).

La Directiva 95/57/CE, de 23 de noviembre, sobre estadísticas de turismo en los países de la UE, cuya adopción implica la realización de encuestas a hogares sobre turismo emisor con el objetivo de proceder al intercambio de información entre países,

garantiza una serie de características básicas que suponen un punto de partida común indispensable entre todos los países:

- la definición de las variables objeto de estudio.
- la periodicidad de la información a obtener y suministrar.
- el modo y los plazos de transmisión de dichos datos a Eurostat.

Sin embargo, no sólo se parte de una situación de gran diversidad de metodologías en la aproximación al fenómeno de la demanda turística, sino que las decisiones metodológicas que implicará la puesta en marcha de este proceso estadístico quedan, en el esquema planteado por la Directiva, sujetos en gran medida a la discrecionalidad de cada Estado miembro.

Como requisito mínimo, la adopción a nivel comunitario de una solución basada en el sistema descrito requeriría una armonización de metodologías en aspectos básicos, como:

- el método de selección y el tamaño muestral,
- la selección de las unidades informantes y las entidades de explotación estadística,
- el conocimiento de la población de referencia,
- la cobertura de la actividad viajera,
- las modalidades de intercambio de datos.

Lo anterior resulta especialmente relevante cuando se piensa en la obtención, no de datos sobre comportamiento turístico, sino de agregados de gasto turístico por turismo emisor.

III. LAS ESTADÍSTICAS SOBRE GASTO TURÍSTICO EN ESPAÑA

Experiencia previa en la medición del gasto: la estadística *Frontur*

La estadística *Frontur* del Instituto de Estudios Turísticos, implantada en mayo de 1996, incluye algunas preguntas sobre el gasto realizado en el viaje a España, únicamente en el caso de los **turistas**, cuya inclusión obedece al objetivo de obtener **estimaciones de gasto medio** por persona y día, según país de residencia y otras variables, como un aspecto más en la caracterización del comportamiento turístico.

Estas preguntas son, en síntesis:

- Importe del paquete turístico o de las reservas realizadas en el país de origen, pagados con antelación al viaje.
- Gastos del viaje pagados durante la estancia en España.

Debe mencionarse que la forma en que se recoge esta información en campo permite la aplicación de validaciones en línea de los datos recogidos, operación que optimiza la calidad de la información recogida al reducir al mínimo la necesidad de correcciones e imputaciones en el proceso posterior de tratamiento de los datos.

No obstante, la toma de datos sobre gasto que se realiza en la actual configuración de *Frontur* no responde ni mucho menos al objetivo de obtener estimaciones agregadas de ingresos por turismo receptor y de pagos por turismo emisor, y ello explica que la depuración que se realiza posteriormente de los datos muestrales sobre gasto tenga menos sofisticación que la que caracterizará a la operación estadística actualmente en proyecto.

En concreto, el nuevo enfoque permitirá afinar considerablemente las depuraciones a realizar, teniendo en cuenta los grados de dispersión para segmentos de turistas definidos en función de variables ahora no consideradas.

Otros problemas asociados a la actual recogida de información sobre gasto serían:

- **Discontinuidad** de la serie: en julio de 1997 se modifica el cuestionario para introducir el gasto realizado con antelación para quienes realizan reservas previas no caracterizables estrictamente como paquete turístico
- En cuanto a la **distribución de la muestra**, se da cierta infrarrepresentación de la carretera en relación con la vía aérea, así como para algunos de los principales países emisores con volúmenes de entradas relativamente importantes por carretera (Francia y Portugal)

Experiencia previa en la medición del gasto: la estadística *Familitur*

Esta estadística, también responsabilidad del Instituto de Estudios Turísticos, responde fundamentalmente a los requisitos de infor-

mación que establece la Directiva 95/57/CE, así como, en su nueva configuración como **Familitur-reg** a partir del presente año, dará respuesta satisfactoria a las necesidades de información de las Comunidades Autónomas acerca de los flujos turísticos interregionales de los residentes en España.

No obstante, en lo relativo a la estimación del gasto por turismo interno y por turismo emisor a partir de **Familitur**, hay al menos **dos aspectos que deben puntualizarse** en términos metodológicos:

- Por la propia naturaleza de **Familitur** como encuesta a hogares cuya población objetivo está constituida por la totalidad de la población española, los tamaños muestrales que se obtienen de población viajera, y muy especialmente de población que viaja al extranjero, no son los óptimos para la estimación de agregados de gasto turístico con los desgloses necesarios.
- Por otro lado, una encuesta a hogares como **Familitur**, en que los encuestados deben dar información sobre la actividad viajera realizada en los últimos tres meses, no es el instrumento óptimo para obtener estimaciones de gasto turístico agregadas y desglosadas por bienes y servicios, si bien ofrece garantías totales en relación con la estimación del volumen de turismo y la investigación del comportamiento turístico.

Otras fuentes en la medición del gasto turístico

En el marco de los trabajos hacia un sistema integrado de indicadores y fuentes de in-

formación estadística sobre el turismo, el Instituto de Estudios Turísticos ha planteado al Instituto Nacional de Estadística la conveniencia de incluir un módulo sobre gasto turístico de los residentes en la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares, cuya importancia sería clave, en particular para la estimación de una **estructura del consumo turístico de los residentes** que realizan tanto turismo interno (estructura indispensable para la obtención de un vector de ponderaciones para la elaboración de un índice de precios turísticos), como turismo emisor.

Un nuevo sistema para la medición del gasto turístico en España: problemas planteados, soluciones propuestas y características de la aproximación adoptada

Los trabajos para el diseño e implantación de una nueva operación estadística para la medición del gasto turístico parten de la constatación de los efectos que tendrá la próxima implantación de la moneda común de la Unión Europea. La entrada en circulación de billetes denominados en Euros a partir de la primera mitad del año 2002 entre otras cosas implicará:

- La desaparición de las monedas nacionales.
- La **pérdida de una parte considerable de los registros** que utiliza el Banco de España para el cálculo de las partidas de turismo y viajes de la Balanza de Pagos.
- Como consecuencia, también la pérdida de la información utilizada por el Insti-

tuto Nacional de Estadística para la determinación de los agregados del consumo de los no residentes en el territorio económico y el consumo de los residentes en el exterior.

Ante esta situación, se inicia un **proceso de reflexión** en septiembre de 1997 entre representantes del Banco de España, Instituto Nacional de Estadística y Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, representada por el Instituto de Estudios Turísticos, que se materializa en la constitución de un **grupo de trabajo** presidido por el Instituto Nacional de Estadística, con el objetivo de diseñar la nueva operación para la estimación del gasto turístico.

Información que deberá suministrar la nueva operación estadística

Más allá del enorme interés de la información que generará la nueva estadística desde la óptica de la investigación económica del turismo, esta operación deberá atender al menos un conjunto de necesidades de información ya concretadas en relación con la Balanza de Pagos y la Contabilidad Nacional, además de la futura Cuenta Satélite de Turismo, necesidades que se sintetizan a continuación:

Desde las necesidades de la **Balanza de Pagos**:

- Dato agregado de gasto turístico con frecuencia mensual, y desglose por área UME (1) / extra UME.
- Dato agregado trimestral, con un **desglose geográfico** más detallado, así como por **motivos** profesionales / per-

sonales, con desglose de éste último por salud, educación, y otros. Se requiere así mismo información sobre gasto realizado por los trabajadores transfronterizos y temporeros, al menos con frecuencia anual.

- Desglose de la parte del gasto turístico correspondiente a **transporte internacional**, incluidos los paquetes turísticos
- Información detallada sobre **medios de pago** utilizados.

Desde las necesidades de la **Contabilidad Nacional**:

- Datos referidos al **gasto en paquetes turísticos** [que en el SEC'95 (2) tienen consideración de producto específico]: información sobre los **servicios incluidos**, como información orientativa para la estimación de la estructura de producción o **valoración neta** de los paquetes turísticos [en este terreno, la información proporcionada por la estadística de gasto turístico será complementaria a la que deberá obtenerse a través de encuestas a los operadores turísticos].
- Desglose del gasto por **motivos del viaje**, con objeto de asignarlo a demanda final o demanda intermedia, tanto el correspondiente a paquetes turísticos o reservas pagados con antelación al viaje, como el realizado en España.
- Desglose del gasto de los no residentes [y de los residentes en sus viajes al extranjero] **por productos o servicios**. Aquí se consideran dos enfoques:

- Desglose coincidente con las recomendaciones de la O.M.T.
- Un desglose más detallado, que satisfaría los requisitos de la Contabilidad Nacional.

Por otro lado, la información que proporcionará esta operación resultará de importancia clave para la estimación del agregado del *Consumo Interior Turístico* de la **Cuenta Satélite del Turismo**, primera etapa en una aproximación gradual a esta estadística de síntesis, e imprescindible para poder abordar la estimación de los agregados macroeconómicos del turismo desde el lado de la oferta (Valor Añadido Turístico y Producto Interior Bruto Turístico). Será tarea del Grupo de Trabajo (3) establecido al efecto la determinación concreta de la cobertura inicial de la información a obtener, en el marco de tal aproximación gradual.

Diseño básico del proyecto

La estimación del gasto turístico estará soportada en dos operaciones estadísticas de naturaleza bien diferente:

1. Una **encuesta de carácter continuo**, que descansará en la estadística **Frontur** como soporte básico en lo relativo a:
 - Resultados: **Frontur** proporcionará el marco de elevación de la información muestral.
 - Metodología: **Frontur** proporcionará la operativa para la organización y control del trabajo de campo y el tratamiento de la información.
2. Una **encuesta de carácter estructural** dirigida a turistas, que realizará el I.N.E. con periodicidad plurianual en establecimientos de alojamiento colectivo, que permitirá obtener la estructura del gasto turístico de los visitantes por bienes y servicios, y cuyos resultados se expandirán mediante los ponderadores que se deriven de los resultados de la estadística **Frontur**.

En una **primera fase**, se ha procedido a la realización de una **encuesta piloto de gasto turístico** con el objetivo de probar en campo los cuestionarios de la futura operación Continua, tal como han sido adoptados en su primera versión. Se pretende, con esta operación, **evaluar el cuestionario** en relación con:

- La pertinencia de las preguntas según los distintos tipos de viajeros.
- La integridad de las posibilidades de respuesta.
- La duración de la entrevista.
- La comprensión de las preguntas por los entrevistados, detectando los problemas que eventualmente pudieran presentarse por:
 - el enunciado de las preguntas.
 - la comunicación en distintos idiomas.

Un segundo objetivo ha consistido en la evaluación de distintos **métodos de recogida** de la información. La encuesta piloto se ha llevado a cabo mediante la encuestación a una muestra reducida de residentes y no residentes a la entrada y salida de España en

dos pasos fronterizos de carretera y dos aeropuertos.

Está programado poner en marcha la operación continua a partir de mediados del año 2000. De esta forma, se dispondrá de **al menos un año completo de información contrastable** correspondiente a ambos sistemas: el de registro bancario actualmente en vigor, y el implantado con la nueva operación.

Características de la aproximación y soluciones adoptadas

En el presente apartado se hace una breve síntesis del enfoque metodológico adoptado para la operación continua de gasto turístico.

Para la recogida de información se ha optado por un doble enfoque: **gasto realizado** y **medios de pago** utilizados, y ello básicamente por las razones siguientes:

- Poder disponer durante al menos un año de información procedente de ambos sistemas, que permita analizar la coherencia estadística entre ellos, y mantener la información sobre distribución de los pagos por los diferentes medios de forma permanente.
- Facilitar el recuerdo y contraste de la información sobre gasto realizado por parte de los encuestados.

La operación, al estar soportada en la estadística **Frontur**, responde a un **modelo de estadística espejo**, según el cual a partir de un único operativo de campo se obtendrá la información correspondiente tanto a los **residentes en sus viajes al exterior** (a su en-

trada en España), como a los **no residentes en sus viajes a España** (a su salida de España). De esta manera, la información sobre el gasto realizado se recoge inmediatamente después de finalizada la visita, en todos los casos.

En lo relativo al **cuestionario**, se ha adoptado un aproximación específica en relación con algunos aspectos que requieren de un tratamiento especial, y de los cuales se apuntan los más relevantes a continuación:

- partición de los colectivos de visitantes, que permite un **tratamiento diferenciado**
- aproximación a los **circuitos organizados** que incluyen visitas a otros países
- recogida del **gasto del grupo** de viaje, o bien recogida del **gasto personal** cuando el informante no disponga de la información correspondiente al grupo
- aproximación al gasto total realizado en el viaje a través del **gasto anterior al viaje y/o gasto durante el viaje**, en función de la forma de organización en cada caso
- recogida de los importes en la **moneda por la que opte el informante** en cada concepto de gasto
- tratamiento de los **paquetes turísticos**: importe total y servicios incluidos
- tratamiento específico y diferenciado del **gasto en transporte internacional**

La información será recogida en campo mediante muestreo estratificado, habiéndose definido diecinueve estratos a partir del conjunto nacional de pasos fronterizos y aeropuertos. La estratificación de los pasos fronterizos y aeropuertos se ha llevado a cabo en base a la información disponible sobre país de residencia y tipología de los visitantes extranjeros, volumen de entradas de visitantes y residentes, vía de acceso (carretera o vía aérea), país fronterizo (en carretera), y estacionalidad de las entradas.

En base al análisis del grado de variabilidad del gasto medio por persona, según re-

sultados de **Frontur** para los años 1997 y 1998, se ha establecido una afijación muestral por colectivo (visitantes/residentes), mes, vía de acceso y estrato.

NOTAS

- (1) Unión Monetaria Europea.
- (2) Sistema Europeo de Cuentas 1995.
- (3) Grupo de trabajo para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo (I.N.E., Instituto de Estudios Turísticos).